



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-10-27 11:34:17
Firmado :KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA
Código: 101e786476 ,Firma electrónica



Radicado No. 20255400093741
Oficio DEEDD
27/10/2025
Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Señor:
WILLIAM SANCHEZ TORO
Carrera 31 A – No. 34 A- 19
Barrió San Fernando
Villavicencio, Meta

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
RAD. No. 1100131200062024-046-6 Juzgado Sexto Extinción de Dominio
RAD. 110016099068202200063 FGN- Extinción de Dominio

Cordial Saludo.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 55ª del Código de Extinción de Dominio (Ley 1708 de 2014) y el artículo 292 del Código General del Proceso y teniendo en cuenta que no compareció ante el Juzgado Sexto Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá D.C, a notificarse personalmente, le informo que **SE LE NOTIFICA POR AVISO** la siguiente providencia:

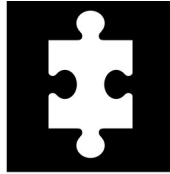
Fecha de la providencia que se notifica	8 de mayo de 2024
Asunto	Admisión Demanda de Extinción del Derecho de Dominio
Naturaleza del proceso	Extinción del Derecho de Dominio
Radicación	1100131200062024-046-6
Autoridad que profiere el auto que se le notifica	Juzgado Sexto Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá D.C.
Dirección Juzgado	Para efectos de notificarse y/o enterarse de las actuaciones, los afectados se pueden dirigir a la Carrera 7ª # 32 – 12 , Centro

DIRECCION ESPECIALIZADA DE EXTINCION DEL DERECHO DE DOMINIO
AV CALLE 24 No 52-01 EDIFICIO F PISO 4 - EDIFICIO H PISO 3 BOGOTÁ DC
111321

(601) 5702000 -
WWW.FISCALIA.GOV.CO



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-10-27 11:34:17
Firmado :KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA
Código: 101e786476 ,Firma electrónica



Radicado No. 20255400093741

Oficio DEEDD

27/10/2025

Página 2 de 2

	comercial San Martín local 215 de Bogotá D.C., horario de atención de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. o a través del correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono Juzgado	(601) 353 2666 Ext. 72080
Afectados	WILLIAM SÁNCHEZ TORO
Correo electrónico	cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co j06pctoespextdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se le hace entrega de la providencia que se le notifica.

Se le advierte que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Para cualquier inquietud adicional, debe dirigirse al juzgado mencionado.

Cordialmente,

[Documento Firmado Electrónicamente](#)

KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA

Fiscalía 72 Delegada ante Jueces del Circuito Especializado de Extinción de Dominio

Anexo (s): 3 Folios

DIRECCION ESPECIALIZADA DE EXTINCION DEL DERECHO DE DOMINIO
AV CALLE 24 No 52-01 EDIFICIO F PISO 4 - EDIFICIO H PISO 3 BOGOTÁ DC
111321

(601) 5702000 -
WWW.FISCALIA.GOV.CO



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-10-27 11:45:36
Firmado :KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA
Código: b21011cbf3 ,Firma electrónica



Radicado No. 20255400093761
Oficio DEEDD
27/10/2025
Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Señor:
JAIRO ALEXANDER CONTENTO SUESCUN
LOTE 22 MANZANA F
Barranca de Upía, Meta

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
RAD. No. 1100131200062024-046-6 Juzgado Sexto Extinción de Dominio
RAD. 110016099068202200063 FGN- Extinción de Dominio

Cordial Saludo.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 55ª del Código de Extinción de Dominio (Ley 1708 de 2014) y el artículo 292 del Código General del Proceso y teniendo en cuenta que no compareció ante el Juzgado Sexto Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá D.C, a notificarse personalmente, le informo que **SE LE NOTIFICA POR AVISO** la siguiente providencia:

Fecha de la providencia que se notifica	8 de mayo de 2024
Asunto	Admisión Demanda de Extinción del Derecho de Dominio
Naturaleza del proceso	Extinción del Derecho de Dominio
Radicación	1100131200062024-046-6
Autoridad que profiere el auto que se le notifica	Juzgado Sexto Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá D.C.
Dirección Juzgado	Para efectos de notificarse y/o enterarse de las actuaciones, los afectados se pueden dirigir a la Carrera 7ª # 32 - 12 , Centro comercial San Martín local 215 de Bogotá

DIRECCION ESPECIALIZADA DE EXTINCION DEL DERECHO DE DOMINIO
AV CALLE 24 No 52-01 EDIFICIO F PISO 4 - EDIFICIO H PISO 3 BOGOTÁ DC
111321

(601) 5702000 -
WWW.FISCALIA.GOV.CO





FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-10-27 11:45:36
Firmado :KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA
Código: b21011cbf3 ,Firma electrónica



Radicado No. 20255400093761

Oficio DEEDD

27/10/2025

Página 2 de 2

	D.C., horario de atención de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. o a través del correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono Juzgado	(601) 353 2666 Ext. 72080
Afectados	JAIRO ALEXANDER CONTENTO SUESCUN
Correo electrónico	cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co j06pctoespextdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se le hace entrega de la providencia que se le notifica.

Se le advierte que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Para cualquier inquietud adicional, debe dirigirse al juzgado mencionado.

Cordialmente,

[Documento Firmado Electrónicamente](#)

KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA

Fiscalía 72 Delegada ante Jueces del Circuito Especializado de Extinción de Dominio

Anexo (s): 3 Folios

DIRECCION ESPECIALIZADA DE EXTINCION DEL DERECHO DE DOMINIO
AV CALLE 24 No 52-01 EDIFICIO F PISO 4 - EDIFICIO H PISO 3 BOGOTÁ DC
111321

(601) 5702000 -
WWW.FISCALIA.GOV.CO



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-10-27 15:19:45
Firmado :KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA
Código: f0ff2e8a33 ,Firma electrónica



Radicado No. 20255400093841
Oficio DEEDD
27/10/2025
Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Señor:

ALEXANDER CASTRO HERRERA
Carrera 11 # 67 a – 05 Sur, Apto 204 Torre 5
Conjunto Residencial Reserva del Portal P.H.
Bogotá D.C.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO

RAD. No. 1100131200062024-046-6 Juzgado Sexto Extinción de Dominio

RAD. 110016099068202200063 FGN- Extinción de Dominio

Cordial Saludo.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 55ª del Código de Extinción de Dominio (Ley 1708 de 2014) y el artículo 292 del Código General del Proceso y teniendo en cuenta que no compareció ante el Juzgado Sexto Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá D.C, a notificarse personalmente, le informo que **SE LE NOTIFICA POR AVISO** la siguiente providencia:

Fecha de la providencia que se notifica	8 de mayo de 2024
Asunto	Admisión Demanda de Extinción del Derecho de Dominio
Naturaleza del proceso	Extinción del Derecho de Dominio
Radicación	1100131200062024-046-6
Autoridad que profiere el auto que se le notifica	Juzgado Sexto Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá D.C.
Dirección Juzgado	Para efectos de notificarse y/o enterarse de las actuaciones, los afectados se pueden dirigir a la Carrera 7ª # 32 – 12 , Centro

DIRECCION ESPECIALIZADA DE EXTINCION DEL DERECHO DE DOMINIO
AV CALLE 24 No 52-01 EDIFICIO F PISO 4 - EDIFICIO H PISO 3 BOGOTÁ DC
111321

(601) 5702000 -
WWW.FISCALIA.GOV.CO



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-10-27 15:19:45
Firmado :KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA
Código: f0ff2e8a33 ,Firma electrónica



Radicado No. 20255400093841

Oficio DEEDD

27/10/2025

Página 2 de 2

	comercial San Martín local 215 de Bogotá D.C., horario de atención de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. o a través del correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono Juzgado	(601) 353 2666 Ext. 72080
Afectados	ALEXANDER CASTRO HERRERA
Correo electrónico	cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co j06pctoespextdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se le hace entrega de la providencia que se le notifica.

Se le advierte que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Para cualquier inquietud adicional, debe dirigirse al juzgado mencionado.

Cordialmente,

[Documento Firmado Electrónicamente](#)

KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA

Fiscalía 72 Delegada ante Jueces del Circuito Especializado de Extinción de Dominio

Anexo (s): 3 Folios

DIRECCION ESPECIALIZADA DE EXTINCION DEL DERECHO DE DOMINIO
AV CALLE 24 No 52-01 EDIFICIO F PISO 4 - EDIFICIO H PISO 3 BOGOTÁ DC
111321

(601) 5702000 -
WWW.FISCALIA.GOV.CO





Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-10-27 15:24:43
Firmado :KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA
Código: df1a18575a ,Firma electrónica



Radicado No. 20255400093851
Oficio DEEDD
27/10/2025
Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Señor:
BANCO DAVIVIENDA S.A.
Avenida el Dorado No. 68 C 61 P 10
Bogotá D.C.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
RAD. No. 1100131200062024-046-6 Juzgado Sexto Extinción de Dominio
RAD. 110016099068202200063 FGN- Extinción de Dominio

Cordial Saludo.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 55ª del Código de Extinción de Dominio (Ley 1708 de 2014) y el artículo 292 del Código General del Proceso y teniendo en cuenta que no compareció ante el Juzgado Sexto Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá D.C, a notificarse personalmente, le informo que **SE LE NOTIFICA POR AVISO** la siguiente providencia:

Fecha de la providencia que se notifica	8 de mayo de 2024
Asunto	Admisión Demanda de Extinción del Derecho de Dominio
Naturaleza del proceso	Extinción del Derecho de Dominio
Radicación	1100131200062024-046-6
Autoridad que profiere el auto que se le notifica	Juzgado Sexto Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá D.C.
Dirección Juzgado	Para efectos de notificarse y/o enterarse de las actuaciones, los afectados se pueden dirigir a la Carrera 7ª # 32 - 12 , Centro comercial San Martín local 215 de Bogotá

DIRECCION ESPECIALIZADA DE EXTINCION DEL DERECHO DE DOMINIO
AV CALLE 24 No 52-01 EDIFICIO F PISO 4 - EDIFICIO H PISO 3 BOGOTÁ DC
111321

(601) 5702000 -
WWW.FISCALIA.GOV.CO





Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-10-27 15:24:43
Firmado :KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA
Código: df1a18575a ,Firma electrónica



Radicado No. 20255400093851

Oficio DEEDD

27/10/2025

Página 2 de 2

	D.C., horario de atención de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. o a través del correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono Juzgado	(601) 353 2666 Ext. 72080
Afectados	BANCO DAVIVIENDA S.A.
Correo electrónico	cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co j06pctoespextdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se le hace entrega de la providencia que se le notifica.

Se le advierte que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Para cualquier inquietud adicional, debe dirigirse al juzgado mencionado.

Cordialmente,

[Documento Firmado Electrónicamente](#)

KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA

Fiscalía 72 Delegada ante Jueces del Circuito Especializado de Extinción de Dominio

Anexo (s): 3 Folios

DIRECCION ESPECIALIZADA DE EXTINCION DEL DERECHO DE DOMINIO
AV CALLE 24 No 52-01 EDIFICIO F PISO 4 - EDIFICIO H PISO 3 BOGOTÁ DC
111321

(601) 5702000 -
WWW.FISCALIA.GOV.CO





Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-10-27 15:29:35
Firmado :KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA
Código: d06802013c ,Firma electrónica



Radicado No. 20255400093871
Oficio DEEDD
27/10/2025
Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Señor:
LUIS ALFONSO ROSO ROJAS
La gloria, vereda las camélias
Restrepo, Meta

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
RAD. No. 1100131200062024-046-6 Juzgado Sexto Extinción de Dominio
RAD. 110016099068202200063 FGN- Extinción de Dominio

Cordial Saludo.

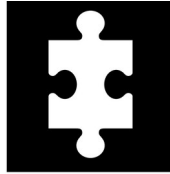
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 55ª del Código de Extinción de Dominio (Ley 1708 de 2014) y el artículo 292 del Código General del Proceso y teniendo en cuenta que no compareció ante el Juzgado Sexto Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá D.C, a notificarse personalmente, le informo que **SE LE NOTIFICA POR AVISO** la siguiente providencia:

Fecha de la providencia que se notifica	8 de mayo de 2024
Asunto	Admisión Demanda de Extinción del Derecho de Dominio
Naturaleza del proceso	Extinción del Derecho de Dominio
Radicación	1100131200062024-046-6
Autoridad que profiere el auto que se le notifica	Juzgado Sexto Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá D.C.
Dirección Juzgado	Para efectos de notificarse y/o enterarse de las actuaciones, los afectados se pueden dirigir a la Carrera 7ª # 32 - 12 , Centro comercial San Martín local 215 de Bogotá

DIRECCION ESPECIALIZADA DE EXTINCION DEL DERECHO DE DOMINIO
AV CALLE 24 No 52-01 EDIFICIO F PISO 4 - EDIFICIO H PISO 3 BOGOTÁ DC
111321

(601) 5702000 -
WWW.FISCALIA.GOV.CO





FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-10-27 15:29:35
Firmado :KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA
Código: d06802013c ,Firma electrónica



Radicado No. 20255400093871

Oficio DEEDD

27/10/2025

Página 2 de 2

	D.C., horario de atención de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. o a través del correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono Juzgado	(601) 353 2666 Ext. 72080
Afectados	LUIS ALFONSO ROSO ROJAS
Correo electrónico	cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co j06pctoespextdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se le hace entrega de la providencia que se le notifica.

Se le advierte que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Para cualquier inquietud adicional, debe dirigirse al juzgado mencionado.

Cordialmente,

[Documento Firmado Electrónicamente](#)

KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA

Fiscalía 72 Delegada ante Jueces del Circuito Especializado de Extinción de Dominio

Anexo (s): 3 Folios

DIRECCION ESPECIALIZADA DE EXTINCION DEL DERECHO DE DOMINIO
AV CALLE 24 No 52-01 EDIFICIO F PISO 4 - EDIFICIO H PISO 3 BOGOTÁ DC
111321

(601) 5702000 -
WWW.FISCALIA.GOV.CO



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-10-27 15:36:43
Firmado :KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA
Código: af6a99fffd ,Firma electrónica



Radicado No. 20255400093881

Oficio DEEDD

27/10/2025

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Señores:

**CORPORACIÓN GRAN COLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA
GRANAHORRAR (ahora BBVA)
CARRERA 10 No. 27-91 Piso 10
Bogotá D.C.**

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO

RAD. No. 1100131200062024-046-6 Juzgado Sexto Extinción de Dominio

RAD. 110016099068202200063 FGN- Extinción de Dominio

Cordial Saludo.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 55ª del Código de Extinción de Dominio (Ley 1708 de 2014) y el artículo 292 del Código General del Proceso y teniendo en cuenta que no compareció ante el Juzgado Sexto Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá D.C, a notificarse personalmente, le informo que **SE LE NOTIFICA POR AVISO** la siguiente providencia:

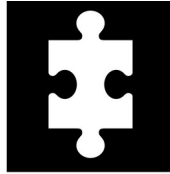
Fecha de la providencia que se notifica	8 de mayo de 2024
Asunto	Admisión Demanda de Extinción del Derecho de Dominio
Naturaleza del proceso	Extinción del Derecho de Dominio
Radicación	1100131200062024-046-6
Autoridad que profiere el auto que se le notifica	Juzgado Sexto Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá D.C.
Dirección Juzgado	Para efectos de notificarse y/o enterarse de las actuaciones, los afectados se pueden dirigir a la Carrera 7ª # 32 – 12 , Centro

DIRECCION ESPECIALIZADA DE EXTINCION DEL DERECHO DE DOMINIO
AV CALLE 24 No 52-01 EDIFICIO F PISO 4 - EDIFICIO H PISO 3 BOGOTÁ DC
111321

(601) 5702000 -
WWW.FISCALIA.GOV.CO



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-10-27 15:36:43
Firmado :KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA
Código: af6a99fffd ,Firma electrónica



Radicado No. 20255400093881

Oficio DEEDD

27/10/2025

Página 2 de 2

	comercial San Martín local 215 de Bogotá D.C., horario de atención de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. o a través del correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono Juzgado	(601) 353 2666 Ext. 72080
Afectados	CORPORACIÓN GRAN COLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA GRANAHORRAR (ahora BBVA).
Correo electrónico	cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co j06pctoespextdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se le hace entrega de la providencia que se le notifica.

Se le advierte que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Para cualquier inquietud adicional, debe dirigirse al juzgado mencionado.

Cordialmente,

[Documento Firmado Electrónicamente](#)

KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA

Fiscalía 72 Delegada ante Jueces del Circuito Especializado de Extinción de Dominio

Anexo (s): 3 Folios

DIRECCION ESPECIALIZADA DE EXTINCION DEL DERECHO DE DOMINIO
AV CALLE 24 No 52-01 EDIFICIO F PISO 4 - EDIFICIO H PISO 3 BOGOTÁ DC
111321

(601) 5702000 -
WWW.FISCALIA.GOV.CO



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-10-27 15:41:30
Firmado :KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA
Código: 842bebc1b4 ,Firma electrónica



Radicado No. 20255400093891
Oficio DEEDD
27/10/2025
Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Señor:
FERNANDO CASTILLO CARMONA
CARRERA 37 No. 165-15 Apto 101
Bogotá D.C.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
RAD. No. 1100131200062024-046-6 Juzgado Sexto Extinción de Dominio
RAD. 110016099068202200063 FGN- Extinción de Dominio

Cordial Saludo.

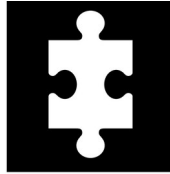
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 55ª del Código de Extinción de Dominio (Ley 1708 de 2014) y el artículo 292 del Código General del Proceso y teniendo en cuenta que no compareció ante el Juzgado Sexto Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá D.C, a notificarse personalmente, le informo que **SE LE NOTIFICA POR AVISO** la siguiente providencia:

Fecha de la providencia que se notifica	8 de mayo de 2024
Asunto	Admisión Demanda de Extinción del Derecho de Dominio
Naturaleza del proceso	Extinción del Derecho de Dominio
Radicación	1100131200062024-046-6
Autoridad que profiere el auto que se le notifica	Juzgado Sexto Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá D.C.
Dirección Juzgado	Para efectos de notificarse y/o enterarse de las actuaciones, los afectados se pueden dirigir a la Carrera 7ª # 32 - 12 , Centro comercial San Martín local 215 de Bogotá

DIRECCION ESPECIALIZADA DE EXTINCION DEL DERECHO DE DOMINIO
AV CALLE 24 No 52-01 EDIFICIO F PISO 4 - EDIFICIO H PISO 3 BOGOTÁ DC
111321

(601) 5702000 -
WWW.FISCALIA.GOV.CO





FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-10-27 15:41:30
Firmado :KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA
Código: 842bebc1b4 ,Firma electrónica



Radicado No. 20255400093891

Oficio DEEDD

27/10/2025

Página 2 de 2

	D.C., horario de atención de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. o a través del correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono Juzgado	(601) 353 2666 Ext. 72080
Afectados	FERNANDO CASTILLO CARMONA
Correo electrónico	cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co j06pctoespextdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se le hace entrega de la providencia que se le notifica.

Se le advierte que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Para cualquier inquietud adicional, debe dirigirse al juzgado mencionado.

Cordialmente,

[Documento Firmado Electrónicamente](#)

KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA

Fiscalía 72 Delegada ante Jueces del Circuito Especializado de Extinción de Dominio

Anexo (s): 3 Folios

DIRECCION ESPECIALIZADA DE EXTINCION DEL DERECHO DE DOMINIO
AV CALLE 24 No 52-01 EDIFICIO F PISO 4 - EDIFICIO H PISO 3 BOGOTÁ DC
111321

(601) 5702000 -
WWW.FISCALIA.GOV.CO



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-10-27 15:49:57
Firmado :KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA
Código: 17eba1b245 ,Firma electrónica



Radicado No. 20255400093961
Oficio DEEDD
27/10/2025
Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Señor:
LUZ MARINA IBAGÓN SALAMANCA
Urbanización Cataluña
Villavicencio, Meta

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
RAD. No. 1100131200062024-046-6 Juzgado Sexto Extinción de Dominio
RAD. 110016099068202200063 FGN- Extinción de Dominio

Cordial Saludo.

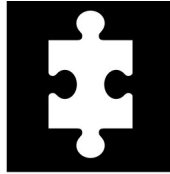
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 55ª del Código de Extinción de Dominio (Ley 1708 de 2014) y el artículo 292 del Código General del Proceso y teniendo en cuenta que no compareció ante el Juzgado Sexto Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá D.C, a notificarse personalmente, le informo que **SE LE NOTIFICA POR AVISO** la siguiente providencia:

Fecha de la providencia que se notifica	8 de mayo de 2024
Asunto	Admisión Demanda de Extinción del Derecho de Dominio
Naturaleza del proceso	Extinción del Derecho de Dominio
Radicación	1100131200062024-046-6
Autoridad que profiere el auto que se le notifica	Juzgado Sexto Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá D.C.
Dirección Juzgado	Para efectos de notificarse y/o enterarse de las actuaciones, los afectados se pueden dirigir a la Carrera 7ª # 32 - 12 , Centro

DIRECCION ESPECIALIZADA DE EXTINCION DEL DERECHO DE DOMINIO
AV CALLE 24 No 52-01 EDIFICIO F PISO 4 - EDIFICIO H PISO 3 BOGOTÁ DC
111321

(601) 5702000 -
WWW.FISCALIA.GOV.CO





FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-10-27 15:49:57
Firmado :KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA
Código: 17eba1b245 ,Firma electrónica



Radicado No. 20255400093961

Oficio DEEDD

27/10/2025

Página 2 de 2

	comercial San Martín local 215 de Bogotá D.C., horario de atención de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. o a través del correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono Juzgado	(601) 353 2666 Ext. 72080
Afectados	LUZ MARINA IBAGÓN SALAMANCA
Correo electrónico	cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co j06pctoespextdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se le hace entrega de la providencia que se le notifica.

Se le advierte que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Para cualquier inquietud adicional, debe dirigirse al juzgado mencionado.

Cordialmente,

[Documento Firmado Electrónicamente](#)

KARINA DANIELA SARMIENTO GAVIRIA

Fiscalía 72 Delegada ante Jueces del Circuito Especializado de Extinción de Dominio

Anexo (s): 3 Folios

DIRECCION ESPECIALIZADA DE EXTINCION DEL DERECHO DE DOMINIO
AV CALLE 24 No 52-01 EDIFICIO F PISO 4 - EDIFICIO H PISO 3 BOGOTÁ DC
111321

(601) 5702000 -
WWW.FISCALIA.GOV.CO



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN